



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

PLGR/02/2022

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA
SESION DE LA COMISION
EDILICIA DE PADRÓN Y
LICENCIAS Y GIROS
RESTRINGIDOS.**

VOCAL1 DE LA COMISIÓN, JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO
VOCAL2 DE LA COMISIÓN, MARÍA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ
PRESENTE:

La suscrita PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS, por este medio me permito hacerles llegar un cordial saludo y a la vez, hago propia la ocasión para convocarlos a la SESION DE LA COMISION a celebrarse el próximo lunes 21 de Febrero del año 2022 a las 12:20 doce horas con veinte minutos del día misma que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para presentar al pleno del ayuntamiento la iniciativa de Reforma del Reglamento de Giros Comerciales e Industriales y prestación de servicios del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, para su análisis y en su caso, aprobación definitiva.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. A 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

ATENTAMENTE

RAMONA RAMÍREZ FLORES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS



C.c.p. Archivo
SE/vzh

Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Juárez # 2 C.P. 45850



036 2600



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx